

Gaceta Parlamentaria

Año XVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 23 de septiembre de 2014

Número 4117-VII

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se conmina a las diputadas y los diputados federales a aportar voluntariamente un día de salario en apoyo a los damnificados por los fenómenos meteorológicos ocurridos en Baja California Sur

Anexo VII

Martes 23 de septiembre

LXII LEGISLATURA CÂMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE CONMINA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES, A APORTAR, VOLUNTARIAMENTE, UN DÍA DE SALARIO EN APOYO A LOS DAMNIFICADOS POR LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS OCURRIDOS EN BAJA CALIFORNIA SUR

La Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete al Pleno las siguientes:

CONSIDERACIONES

- El Presidente de la Mesa Directiva, expresa solidaridad con los habitantes de Baja California Sur, afectadas por los femémonos meteorológicos ocurridos de fecha 19 de septiembre de 2014.
- II. La Junta Directiva de la Comisión de Protección Civil comunicó que en sesión extraordinaria acordó solicitar a esta Junta, la conveniencia de promover entre todas las diputadas y diputados federales una aportación económica en solidaridad con los damnificados de Baja California Sur, para que se entregue a nombre y representación de esta Cámara por conducto de la Cruz Roja Mexicana.



Las diputadas Aleida Alavez Ruiz y Claudia E. Bojorquez Javier solicitan se formule un acuerdo conminando a los 500 integrantes de este órgano legislativo a donar un día de dieta para apoyar a la población damnificada, así como se instale un centro de acopio para recabar víveres, agua, ropa y medicamentos.

La respuesta contundente de la sociedad mexicana ha sido una prueba de su humanidad y solidaridad, que siempre ha sobresalido, ante desastres naturales, así como otro tipo de eventos de trascendida nacional;

virtud de lo expuesto, sometemos a ésta Soberanía la siguiente propuesta

LXII LEGISLATURA CAMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

Acuerdo

Primero. Se aprueba conminar a que cada diputada y diputado aporte voluntariamente un día de dieta cuyo monto total será destinado a ayudar a los damnificados en Baja California Sur, por los recientes desastres climatológicos.

Segundo. Se instruye a la Secretaría General para que lleve a cabo las medidas administrativas necesarias a efecto de realizar, conforme a derecho, los descuentos correlativos respecto de los representantes que decidan hacer el donativo de que se trata.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 22 de septiembre de 2014.

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera

Presidente de la Junta de Coordina rión Política y

Coordinador del Grupo Parlamentario del

Partido Revolucionario Institucional

Dip. José Isabel Trejo Reyes

Coordinador del Grupo Parlamentario del

Partido Acción Nacional

Dip. Agustín Miguel Alonso Raya

Coordinador del Grupo Parlamentario del

Partido de la Revolución Demografica

Dip. Artero Escobar // Vega

Coordinator del Grupo Parlamentario del

Partido Verde Ecologista de México/

Dip. Ricardo Monreal Ávila

Coordinador del Grupo Parlamentario de

Movimiento Ciudadano

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez

Coordinador del Grupo/Parlamentario del

Partido del Trabajo

Dip. María Sanjuana Cerda Franco Coordinador del Grupo Parlamentario de

Nueva Alianza

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE CONMINA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES, A APORTAR, VOLUNTARIAMENTE, UN DÍA DE SALARIO EN APOYO A UOS DAMNIFICADOS POR LOS FEMÉMONOS METEOROLÓGICOS OCURRIDOS EN BAJA CALIFORNIA SUR

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI, presidente; José Isabel Trejo Reyes, PAN; Agustín Miguel Alonso Raya, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, Movimiento Ciudadano; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, Nueva Alianza.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Silvano Aureoles Conejo; vicepresidentes, Tomás Torres Mercado, PVEM; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; María Beatriz Zavala Peniche, PAN; Aleida Alavez Ruiz, PRD; secretarios, Laura Barrera Fortoul, , PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Graciela Saldaña Fraire, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merilyn Gómez Pozos, Movimiento Ciudadano; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, Nueva Alianza.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/